

¿Adónde acudir en caso de violencia machista en Cuba?

IPS Cuba actualiza sus infografías sobre los servicios disponibles en el país para las personas afectadas por el maltrato basado en género.

[Género Redacción IPS Cuba](#) 8 diciembre, 2020



La Habana, 8 dic.- Nuevos servicios de orientación legal y apoyo psicológico a mujeres en situación de violencia surgen en Cuba, como parte de la respuesta a este flagelo por parte de instituciones estatales y la sociedad civil.

Por primera vez, la Redacción IPS Cuba lleva a su sitio web este producto que fue lanzado en su perfil de Facebook por los 16 días de activismo mundial por la no violencia de género de 2019, y actualizado el 8 de marzo de este año.

Servicios generales

¿ADÓNDE ACUDIR EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO?

Lugares en Cuba donde mujeres en situación de violencia pueden encontrar **consejo, apoyo psicológico y orientación jurídica.**



Fiscalía General de la República

 **LÍNEA ÚNICA
80212345**



atencionciudadano@fgr.gob.cu



Contactos municipales
<http://www.fgr.gob.cu/es/fiscalias>



Sistema Nacional de Salud Pública

Servicios de salud sexual y reproductiva
en **policlínicos y hospitales** de todo el país



Además de la línea única de la Fiscalía General de la República y los servicios de salud, las personas pueden acudir en casos de emergencias al 106, para que acuda la Policía Nacional Revolucionaria.

Consejerías





¿ADÓNDE ACUDIR EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO?

Lugares en Cuba donde mujeres en situación de violencia pueden encontrar **consejo, apoyo psicológico y orientación jurídica.**

Servicios de Orientación Jurídica

Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) La Habana



-  Calle 10 No. 460 esq. 21, El Vedado
-  7 838 2528  cenesex@gmail.com
-  Miércoles y viernes
9:00 am - 12:00 m




Casa del Jurista Cienfuegos



-  Ave 56 No. 3107 e/ 31 y 33
-  43513606
-  Martes
8:30 - 12:00 m

Casa del Jurista Santiago de Cuba



-  Calle Heredia, No. 305, e/ Carnicería y Calvario
-  22652230 / 22653029
-  Martes
2:00 pm - 5:00 pm



Varias instituciones, ONGs y proyectos ciudadanos ofrecen apoyos más especializados.

Orientación jurídica

¿ADÓNDE ACUDIR EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO?

Lugares en Cuba donde mujeres en situación de violencia pueden encontrar **consejo, apoyo psicológico y orientación jurídica.**

Consejerías

Consejería para mujeres en situación de violencia

Centro Oscar Arnulfo Romero



Vista Alegre No. 66 e/ Párraga y Poey, 10 de Octubre, La Habana

7 648 1521 ext. 112

Miércoles y jueves
9:00 am - 4:00 pm

• consejeriaoar@gmail.com
• ivon.et@oar.co.cu

Consejería y acompañamiento a mujeres maltratadas

Centro Cristiano de Servicio y Capacitación B.G. Lavastida



Ave. Manduley No. 403 e/ 15 y 17, Reparto Vista Alegre, Santiago de Cuba

22645087

Jueves
1:00 pm

Servicio de Consejería y Orientación a personas en situación de violencia

Proyecto Sol-Luna
Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas



Museo Histórico Natural, calle 272, Matanzas

2262295

Miércoles y viernes
9:00 am - 3:30 pm

Programa de Atención Psicopastoral

Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo-Cuba CCRD



Ave. Céspedes No. 1210 e/ Calle 25 y 26, Cárdenas, Matanzas

45521710 / 45522923

Atención a mujeres víctimas de violencia y/o en situación de vulnerabilidad
5 964 0849

Atención a niñas, niños y adolescentes
5 114 9608

Atención a familias y parejas en situación de vulnerabilidad psicoemocional
5 964 0854

Jueves
9:00 am - 12:00 m

Psicogrupo diverso para personas LGBTIQ+ Cenesex



<https://chats.whatsapp.com/j9jXXVp20A48C5wte372L>

Martes, Jueves y viernes
4:00 pm - 5:00 pm

Plataforma Yo Sí Te Creo en Cuba



Línea de ayuda 5 581 8918

yositecreocuba@gmail.com

De lunes a viernes
10:00 am - 1:00 pm
2:00 pm - 7:00 pm

IPS Cuba

Este tipo de ayuda específica cuenta con una red en crecimiento en las Casas del Jurista.

Casas de Orientación de la Mujer y la Familia

¿ADÓNDE ACUDIR EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO?

Lugares en Cuba donde mujeres en situación de violencia pueden encontrar **consejo, apoyo psicológico y orientación jurídica.**



Dirección Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)



7 838 3540 - 42



fmc@enet.cu



5 998 8768

Casas de Orientación a la Mujer y la Familia de la FMC



Presente en todos los municipios del país. Infórmate:



Pinar del Río **48755761** | Artemisa **47344612**
La Habana **78305531** | Mayabeque **47681585**
Matanzas **45244500** | Cienfuegos **43525511**
Villa Clara **42203672** | Santi Spíritus **41329679**
Ciego de Ávila **33223457** | Camagüey **32293668**
Las Tunas **31342202** | Holguín **24462136**
Granma **23426612** | Santiago de Cuba **22652096**
Guantánamo **21323024** | Isla de la Juventud **46322204**



Centros de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes



La Habana **72141207** | Villa Clara **42213441**
Santiago de Cuba **22692552 - 22698415**



La Federación de Mujeres Cubanas tiene establecidas 174 Casas de Orientación de la Mujer y la Familia (COMF), que llegan a todos los municipios cubanos.

Facilitamos los teléfonos de cada COMF provincial y se agregan los contactos de los Centros de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, que se especializan en el acompañamiento adecuado a menores de edad víctimas de hechos bajo investigación policial. (2020)

Un comentario

1. Eldris Salazar Isaac

Buen día, me urge conocer donde debo acudir con el objetivo de dar solución inmediata a la situación de acoso y maltrato psicológico que estoy viviendo por parte de mi ex pareja, refiere no se irá de aquí porque tiene derecho, temo por mi vida, bajo los efectos del alcohol agrava su comportamiento, exigiendo divida la casa para con ello vivir con la pareja que tiene hace más de 5 años, le molestan las personas que me visitan, hace reuniones con sus familiares (2/01) aun y cuando estos conocen que no existe relación alguna de pareja. Él refiere solo se irá si lo hago con la policía, aun así refiere antes de eso acaba conmigo.

Evidencia de la relación con la actual pareja o sea la de hace más de 5 años, se aprecia en la comunicación que tienen desde el 17 de febrero del 2017 día a día, desde esa fecha por la razón de él no cuenta con el aparatito desde antes, lo tomo como evidencia ya que se puede demostrar que, aun y cuando vive bajo mi techo, (soy la titular, no estamos casados, no tuvimos descendientes) no utilizamos esta vía ya que no tenemos porque hacerlo, ante la vista de las personas muestra una buena conducta, solo para conmigo se muestra tal cual es, un verdadero narcisista e inhumano.

Deseo resolver este asunto, más que todo para que no permanezca un minuto más dentro de esta casa, ruego discreción en el tema, lo hago porque temo por mi vida, sabe que no tengo en quién apoyarme para que pueda hacer frente a sus artimañas. Lo antes expuesto es a grandes rasgos con la intención de dar a conocer el tipo de persona de la que trata.

Muchas gracias, en espera de su atención y solución del tema.